

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****592**      *SI CAPITAL R&S I, S.A., S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO*

En virtud de acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada en el domicilio social el 28 de enero de 2014, se acordó ampliar el capital social hasta la cuantía máxima de dos millones de euros (2.000.000 de euros), delegando en el Consejo de Administración las bases para la ejecución del mismo.

De conformidad con dicho acuerdo, se comunica a los accionistas de la Sociedad que disponen del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio para ejercitar el derecho de suscripción proporcional y preferente que les asiste sobre las acciones de nueva emisión.

Barcelona, 29 de enero de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, don Eusebio Güell Malet.

ID: A140004284-1